

- El AyA, organismo rector a nivel nacional, no tiene la suficiencia financiera y de gestión, para apoyar inversiones mayores en programas del sector con recursos propios, con fondos provenientes del Estado o con la captación de fondos externos.
- Las inversiones en el sector durante el período 1991–1998 significaron una media anual de US\$20,2 millones, de los cuales AyA implementó el 91%. Al Área Urbana aplicó el 54% de los recursos y el 46% le correspondió al Área Rural, manteniendo una asignación de recursos muy cercana a la distribución de la población (59% urbana, 41% rural).
- En la década pasada se le concedió a la inversión en sistemas de agua potable el 96% de los recursos, y se dejó solo el 4% para alcantarillado y saneamiento; lo que explica las bajas coberturas de alcantarillado.
- El financiamiento de la inversión en el SAPS en este período, se efectuó con banca multilateral (BID, BIRF, BCIE, OECF y KFW ) en un 46% y con generación de recursos nacionales se atendió el restante 54%.
- Los trámites burocráticos para la contratación de estudios y ejecución de obras son muy complejos, las instancias de aprobación de los pliegos licitatorios, convocatorias, apelaciones y aprobaciones obstaculizan la planeación establecida: se producen grandes desfases entre los períodos de diseño de los proyectos y las fechas de ejecución, que producen retraso en la atención de las demandas y elevación de los costos financieros de las obras. La capacidad gerencial para el manejo de estas contrataciones es débil.
- A futuro, está en riesgo la inversión: El sector está limitado por las fuentes de recursos disponibles y por las políticas externas que inciden directamente en la disponibilidad de recursos. Sobre fuentes disponibles, AyA se ha financiado con la banca multilateral y su disponibilidad está condicionada a la garantía soberana y a la política de la Autoridad Presupuestaria. El sector dispone de fuentes como PROMUNI (BCIE), FODESAF, IFAM y tiene poca experiencia con el sistema bancario, consecuente con la débil solvencia financiera.

### *Gestión de los servicios*

- El nivel gerencial en el SAPS es de muy bajo perfil, y no se encuentran funcionarios capacitados en gerencia empresarial en las empresas operadoras, ni en las áreas financieras y comerciales. En este campo no se identificó ninguna acción de capacitación.
- El recurso humano que participa directamente en el SAPS, catalogado en los niveles de dirección, administración, técnico y obrero, a diciembre del año 2000, totalizó 5.178 personas: 1% de nivel Gerencial, 18% Administrativo, 21% Profesional y Técnico y 59% Obrero.
- El AyA como operador principal en el país, realiza la prestación de los servicios a través de 6 unidades operativas denominadas regiones, que atienden 103 acueductos entre rurales y urbanos. De estos, 47 son acueductos urbanos que abastecen poblaciones por encima de los 2.000 habitantes. La distribución de las regiones de AyA obedece más a una distribución en función de la población servida por los acueductos y no a una división política. Estas regiones son: Metropolitana, Huetar Atlántica, Brunca, Central Oeste, Chorotega y Pacífico Central. A su vez AyA delega la administración de 1.620 acueductos rurales en las ASADAS y CAARs la cuales atienden a poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes.



- La ESPH ofrece los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario a través de la Dirección de Acueductos y Alcantarillados, una de las tres direcciones con que cuenta la empresa, que se transformó en sociedad anónima hace tres años. Su área de acción se ubica en los núcleos urbanos de la provincia de Heredia, especialmente en su cabecera, Heredia.
- Las condiciones administrativas, técnicas, financieras y de gestión de los servicios de agua potable concesionados a los CAARs/ASADAS, son críticas. Es necesario establecer un sistema eficaz de control y vigilancia de la gestión de las ASADAS para determinar las deficiencias de los servicios que prestan.
- Los sistemas administrados por las municipalidades son los más deficientes, debido a una mala organización estructural del área encargada de prestar los servicios.
- Los operadores privados básicamente actúan en el ámbito de las nuevas urbanizaciones, desarrollos turísticos, etc.
- Existe exceso de personal en los operadores, lo que amerita una reorganización institucional para mejorar la eficiencia y reducir los costos operacionales. En el área del servicio de agua potable el valor del índice de productividad del recurso humano a escala nacional es de 5.07 funcionarios por 1000 conexiones. En AyA este índice es de 6.20. Estos índices son altos comparados con los de empresas eficientes de Latinoamérica, que oscilan entre 3 y 4.
- Las Unidades de operación rurales (CAARs y ASADAS) tienen serias deficiencias en su administración. El nivel de fiscalización por parte de los órganos representativos de los usuarios es muy bajo y no existe un contrato (o Convenio) entre el titular del Servicio de la Unidad de Operación y el Operador (AyA, ASADA) que establezca claramente los compromisos de este último en relación con el desarrollo futuro del servicio.
- Existen Operadores Privados (generalmente pequeños en urbanizaciones y condominios) que actúan de hecho sin reconocimiento práctico del Titular del Servicio. El municipio no ejerce este rol en todas las Unidades de Operación situadas dentro del cantón y ello produce situaciones abusivas de los derechos de los usuarios.
- Existe un programa referente a medir la producción instalar (macromedición) en los sistemas del Área Metropolitana y en menor medida en las regiones. En el Área Metropolitana la meta fijada al 2001 fue del 90 %, siendo en el 2000 el porcentaje alcanzado del 82,20 %. La meta fijada para las otras regiones para el 2001 fue del 77,50 % y alcanzaron durante el año 2000, valores entre el 55 % (región Atlántica) y el 88 % (región Brunca).
- En los sistemas rurales los problemas más críticos se originan por trabas de administración, operación y mantenimiento. Esta situación se presenta debido a los débiles procesos de promoción, educación sanitaria y capacitación en las Etapas de Pre-Inversión y Construcción de las obras.
- El plan de dar en concesión las obras correspondientes al Alcantarillado Sanitario en el Área Metropolitana, traería una sensible mejora de la cobertura, el tratamiento de aguas residuales, la operatividad del sistema y permitirá la protección de los recursos hídricos afectados tanto de acuíferos como superficiales. La inversión estimada es del orden de los US\$289 millones.
- La ubicación geográfica del país lo sitúa en una región altamente vulnerable a desastres causados por la actividad sísmica, aunado a la conformación geológica local con múltiples fallas locales; y por la actividad ciclónica del Caribe.